

Marcelo Perelman Fajardo. "Convivencia de esclavos y colonos en las *villae* itálicas: el caso de la finca sabina de Horacio". *Circe, de clásicos y modernos* 27/2 (julio-diciembre 2023).

DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/circe-2023-270207>



CONVIVENCIA DE ESCLAVOS Y COLONOS EN LAS VILLAE ITÁLICAS: EL CASO DE LA FINCA SABINA DE HORACIO

Marcelo Perelman Fajardo

[Universidad de Buenos Aires/ CONICET]

[mperelman88@hotmail.com]

ORCID: 0000-0002-0310-1259

Resumen: Nos proponemos un doble objetivo en el siguiente trabajo: por un lado, analizar historiográficamente la aplicación del concepto de "hacienda bipartita" en la historia de la agricultura romana; por el otro, analizar un caso específico al cual podría aplicársele este concepto: la finca sabina de Horacio.

Palabras clave: Horacio; esclavos; colonos; hacienda bipartita; finca sabina

Coexistence of slaves and *coloni* in the Italian *villae*: the case of Horace's Sabine estate

Abstract: In the following work, we propose a twofold objective: on the one hand, the historiographical analysis of the application of the concept of the "bipartite estate" in the history of Roman agriculture; on the other hand, the analysis of a specific case to which this concept could be applied: Horacio's Sabine estate.

Keywords: Horace; slaves, *coloni*; bipartite estate; Sabine estate

Introducción

En el presente artículo trataremos de conocer los principales lineamientos de la organización económica de la finca sabina del poeta Horacio, principalmente a partir de las distintas menciones a su patrimonio que podemos hallar en su obra literaria. Como tendremos ocasión de observar, la distinción entre un sector de la finca trabajada por esclavos y otro sector arrendado a colonos podría indicarnos la existencia de una organización "bipartita" de la hacienda. Este concepto, acuñado en su momento para la caracterización de la economía medieval, bien podría extenderse a otros períodos



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución - No Comercial - Compartir Igual) a menos que se indique lo contrario.

CIRCE N° 27/2 / 2023 / pp. 139-157

históricos si atendemos, por un lado, a ciertas cuestiones teóricas no bien saldadas en su formulación original como así también a las características particulares que presentaba la economía agrícola romana. Por consiguiente, procederemos en primer lugar a rastrear la historia del concepto y los debates a los que dio lugar; en segundo lugar, analizaremos las referencias de Horacio a su finca desperdigadas en su obra poética en un intento por esclarecer el funcionamiento económico de su propiedad; por último, en las reflexiones finales, abordaremos brevemente cuál pudo haber sido la lógica que regía la organización económica de su finca.

El concepto de hacienda bipartita y su aplicación a la historia de Roma

Los primeros autores en observar el carácter bipartito de las haciendas itálicas fueron FUSTEL DE COULANGES y Max WEBER. Este análisis venía ligado a la cuestión de los orígenes del señorío medieval, institución que ambos autores creían que podía rastrearse hasta la época tardorromana, alentados principalmente por el descubrimiento de las inscripciones norafricanas del siglo II, un testimonio epigráfico que dejaba constancia de la existencia de colonos arrendatarios en las grandes haciendas imperiales africanas. En el caso de FUSTEL (1889: 61-87), este creyó ver allí la división, en germen, entre la reserva señorial y el manso, que corresponderían, respectivamen-

te, al fundo explotado de forma directa mediante esclavos por el propietario y a las tenencias dadas en arriendo a colonos. El historiador francés observó que el modo de explotación variaba según la clase de cultivador: mientras la *familia* de esclavos trabajaba colectivamente, los *coloni* lo hacían de forma individual en la parcela alquilada. Esto no implicaba que los dos sectores estuvieran aislados uno del otro, pues en la inscripción del *Saltus Burunitanus* los *coloni* debían trabajar también determinados días del año en la parte principal del dominio.¹ En palabras del propio FUSTEL (1889: 87), “le domaine rural était un organisme assez complexe”.

Por su parte, Max WEBER (1982 [1891]: 169-178) coincidía con FUSTEL en no considerar al arrendamiento y a la esclavitud como alternativas de gestión, sino como dos formas de movilización de la fuerza laboral, compatibles entre sí. Según el padre de la sociología, los cultivos comerciales que brindaban grandes ganancias, como viñedos u olivares, serían explotados directamente por el propietario con mano de obra esclava, mientras que a los colonos se les adjudicaría principalmente cultivos arables que requerían mucha fuerza de trabajo, pero no generaban una renta elevada, como el trigo. Con la crisis del sistema esclavista a partir del siglo I, ocasionada por el final de las guerras de conquista y la consiguiente escasez de esclavos capturados, los propietarios se vieron forzados entonces

1 Cfr. FUSTEL (1889: 86).

a recurrir a los colonos, cuyo aporte laboral pasaba a ser fundamental en los momentos álgidos del ciclo agrícola. Por ende, si el énfasis en las relaciones de arrendamiento durante la época republicana recaía sobre el pago de la renta, en la etapa posterior habrían adquirido una mayor importancia los trabajos que el arrendatario debía realizar en la explotación central. Este fenómeno reforzaría aún más la dependencia económica de los colonos, que ocuparían entonces un lugar intermedio entre el pequeño propietario independiente y el jornalero, lo cual significaba que la relación de arrendamiento solo era “una relación laboral enmascarada”. Las inscripciones norafricanas vendrían a confirmar este proceso de “conexión orgánica” –una expresión muy similar a la de FUSTEL– entre el sector de explotación directa con esclavos y el sector arrendado a colonos.

No obstante, las caracterizaciones de FUSTEL y de WEBER de las haciendas romanas como estructuras bipartitas tendrían poco eco entre los historiadores posteriores. Esta situación cambiaría un poco con la aparición del influyente trabajo de Witold KULA (1974 [1962]) sobre el funcionamiento de los señoríos feudales polacos en la edad moderna, durante la así llamada “segunda servidumbre”. A pesar de hacer referencia a un período y a una economía en particular como la feudal, las teorizaciones de KULA no tardaron en extenderse hacia otras economías precapitalistas. La economía esclavista romana no sería una excepción.

La teoría de KULA se basaba en una ingeniosa observación: si se aplicara el análisis contable de una empresa capitalista a una empresa feudal, esta sería deficitaria, por la sencilla razón de que esto supondría contabilizar el “costo del trabajo campesino” como un salario, cuando en realidad la empresa feudal no pagaba ningún salario, sino que se beneficiaba de los servicios laborales realizados gratuitamente por sus siervos. De esta forma, la empresa feudal se dividía entre, por un lado, la reserva señorial, cuya producción se destinaba a la venta – constituyendo así el sector de la “economía monetaria” – y, por el otro, las parcelas campesinas que corresponderían al sector de la “economía natural” o “campesina”, cuya producción no estaba orientada al mercado sino al autoconsumo. Como los costos del sector natural no se expresaban en términos monetarios, y a su vez proveía de trabajo al sector monetario sin una contrapartida correspondiente, la empresa feudal era altamente rentable (KULA 1974 [1962]: 29-31).

Las ideas de KULA fueron retomadas por el arqueólogo italiano Andrea CARANDINI, quien vio en la obra de Columela una muestra clara del funcionamiento de una hacienda precapitalista, en este caso de tipo esclavista. CARANDINI usó la teoría de KULA para analizar especialmente los cálculos de Columela (*De Re Rustica* 3.3.8-10) sobre los costos e ingresos de un viñedo. Ya DUNCAN-JONES (1974: 39-44) había señalado que estos cálculos presentaban severos defectos. Según

este autor, Columela habría contabilizado solamente el precio de la tierra, el valor de los esclavos viñadores, el costo de las vides y de los rodrigones y el monto de dos años sin ingresos hasta que las cepas madurasen, pero se olvidó de calcular el costo de los edificios, de las prensas de vino, de la amortización del capital y, fundamentalmente, del mantenimiento de la mano de obra. La consecuencia, naturalmente, era que la rentabilidad real del viñedo, según DUNCAN-JONES, sería solo del orden del 9%, frente al desmesurado 25.3% calculado erróneamente por Columela². Arma- do de las tesis de KULA, CARANDINI defendió los cálculos de Columela al señalar que DUNCAN-JONES había cometido el capital error de aplicar métodos de contabilidad propios de una empresa capitalista a una que, esencialmente, no lo era. Tanto la reserva señorial polaca como la *villa* romana poseerían un financiamiento “extra-económico”, imposible de contabilizar en términos monetarios. Bajo esta particular financiación se hallarían los terrenos, los edificios, las materias primas, la mano de obra, etc., todos ellos precondiciones naturales de la producción, gratuitos “quasi come l’aria che si respira e non si compra” (CARANDINI 1988: 243). De esta forma, el sector comercial, cuya producción de vino se destinaba a la venta, era mantenido gratuitamente por el

sector natural, dedicado a la autosubsistencia del personal de la hacienda.³

CARANDINI no identificaba el sector natural con aquel destinado a los colonos, un paso que sí daría Mireille CORBIER (1981: 441). Esta autora señaló la existencia de un sector “moderno” y “capitalista”, correspondiente a la *villa* esclavista, en convivencia con un sector de “economía campesina”, practicada por pequeños propietarios y arrendatarios. Mientras el sector capitalista habría florecido durante el último siglo de la república, en el siglo I d. C. sería reemplazado por formas de economía campesina. Las causas de este cambio se deberían a las limitaciones intrínsecas del “capitalismo antiguo”, incapaz de mantener una acumulación de capital debido a las fluctuaciones de la demanda y a la rigidez de los costos que acarrearía la inversión en mano de obra servil. Todos estos aspectos no afectarían a la unidad doméstica campesina que, en una clara reminiscencia chayanoviana, sería “relativamente indiferente ai costi di produzione” (CORBIER 1981: 444).

Los límites de tal enfoque fueron advertidos en su momento por Lin FOXHALL (1990), en un sugerente estudio sobre la condición dependiente del arrendatario en Grecia y en Roma. Mediante una comparación con otras economías campesinas del Tercer Mundo, FOXHALL subrayó que en este

2 FINLEY (2003: 173-174) se hizo eco de la corrección de DUNCAN-JONES a COLUMELA para demostrar el burdo primitivismo de los terratenientes romanos.

3 “Grano, legumi, formaggio (si pensi al peculio), bevande, foraggio, legname e vestiaro venivano dunque prodotti gratuitamente nel settore naturale della villa” (CARANDINI 1988: 253).

tipo de economías no se producía una bisección sectorial, sino más bien una integración vertical entre terratenientes y arrendatarios, signada por el poder que los primeros ejercían sobre los segundos. Mediante la concesión de pequeñas parcelas por períodos cortos de tiempo, los terratenientes podían obligar a los arrendatarios a entregar un mayor excedente, bajo la amenaza de castigos o directamente de la expulsión de la tierra. Opuesta a la idea de una *villa* dividida entre un sector “racional” o “capitalista”, y otro “irracional” correspondiente a la “economía natural” o “campesina”, esta autora abogaba por un modelo en el que las relaciones de dependencia y patronazgo atravesaran transversalmente la relación entre propietarios y trabajadores.⁴ En este sentido, los arrendatarios también obtenían ciertas ventajas de estos lazos al arrendar una parcela, ya sea como el acceso a redes locales de protección, la obtención de insumos de parte del propietario o la reducción de riesgos mediante la producción en distintas zonas ecológicas (FOXHALL 1990: 111-112).

FOXHALL acertó al sugerir que el modelo de hacienda bisectorial de KULA y CARANDINI era inadecuado para explicar las relaciones entre terratenientes y colonos. Sin embargo, subordinó, o más bien eliminó, el aspecto económico de esta relación a

una simple cuestión de estatus o de prestigio, verdadera “ganancia” que la posesión de arrendatarios supondría para los propietarios romanos.⁵ Una crítica más profunda al modelo de CARANDINI hubiera debido observar las serias deficiencias que ya traían consigo las tesis importadas de KULA. Como señaló Utsa PATNAIK (1982: 31-36), KULA cometió un error analítico mayúsculo al considerar que los servicios laborales realizados por los siervos eran un “costo de producción”, cuando en realidad eran el excedente extraído a estos productores. Si se buscaba determinar correctamente el valor de la fuerza de trabajo del campesino, KULA debería haber considerado el trabajo necesario del campesino realizado en su parcela, destinada efectivamente a la reproducción de él y de su familia, y no haber tomado la magnitud opuesta, que es el trabajo excedente que este campesino realiza en la reserva señorial y que el señor feudal se apropia como renta. La empresa feudal, por ende, no consiste únicamente en la reserva señorial, donde solamente se computan los ingresos por la venta de las mercancías, sino que también debe abarcar las parcelas campesinas destinadas a la reproducción de la mano de obra, que cubren así el “costo del trabajo campesino”.

4 “What allowed landlords to exploit sharecroppers and tenants so effectively was precisely the fact that the economic relationship was also one of social dependency and vertical integration” (FOXHALL 1990: 101).

5 “For landlords, tenants both enhanced their status and were useful for political, moral and physical support” (FOXHALL 1990: 113). Como advirtió HOLLANDER (2007: 70), “she is more interested in associating this phenomenon [el arrendamiento] with patronage and dependency rather than with any kind of economic transaction”.

CARANDINI, al aplicar *in toto* las tesis de KULA al viñedo de Columela, agravó esta confusión entre trabajo necesario y trabajo excedente: como el grano que alimenta a los esclavos viñadores no se comercializaba, sino que se producía al interior de la *villa*, no habría sido un costo de producción a contabilizar, sino simplemente un “presupposto della produzione del vino” (CARANDINI 1988: 253). Pero ¿cómo se puede considerar que el trabajo de los esclavos en los campos de cereal sea un mero “presupuesto”? Los únicos presupuestos de la producción son, al decir de William Petty, el trabajo, “padre” de la riqueza, y la tierra, su “madre”.⁶ Solo mediante esta combinación entre el hombre y las fuerzas naturales resulta posible cualquier tipo de producción. En este caso, el grano necesario para reproducir la fuerza de trabajo del esclavo. Para ello, es necesario destinar parte del trabajo del esclavo a asegurar su reproducción, lo cual se consigue, o bien destinando parte de los ingresos de la venta de vino a la compra de trigo, lo que significa que una parte del tiempo de trabajo dedicado a la producción de vino es *trabajo necesario*, o bien reservando una parte de las tierras de la *villa* a la producción de trigo, lo que supone que ese trabajo necesario se invierte en campos de cereal.⁷

6 Cfr. MARX 2012 [1867]: 53.

7 Para PEOR, (CARANDINI 1988: 253) afirma que “il surplus di grano viene finalizzato alla produzione di un surplus più redditizio: quello del vino”. O sea que, al revés de KULA, que confundía el costo con el excedente,

El principal problema de la teoría bisectorial de CARANDINI proviene de la suposición de que como el grano no se compra en el mercado, sino que se produce en la *villa*, entonces es “gratuito”. Pero del mismo modo que PATNAIK (1982: 37) observó que un señor feudal polaco interesado en adquirir un señorío no solo debería comprar la reserva señorial, sino también las parcelas campesinas sobre las cuales ejercer el derecho señorial de extraer corveas, DUNCAN-JONES (1974: 42) tenía toda la razón al señalar que a Columela se le olvidaba en su cálculos del viñedo la compra aparte de tierras de cereal para mantener a los esclavos *vinitores*.⁸ Tanto el señorío feudal como la *villa* esclavista debían buscar los medios para mantener a su fuerza laboral, sea esta esclava, servil o una combinación de ambas. Si un propietario en Italia compraba tierras para dedicarlas a la producción de cereales y las hacía trabajar con esclavos o, como se desprende del consejo de COLUMELA (1.7.6), con colonos, la reproducción de estos arrendatarios-trabajadores correspondía al producto restante una vez deducida la renta del propietario.

En cierta forma, la postura de CARANDINI buscaba ser una vía interme-

dente, aquí Carandini confunde el excedente con el costo, al suponer que el trabajo necesario es un “excedente” para producir otro “excedente”.

8 “Thus the landowner would need land which would produce about 50 modii of grain (probably wheat, since the *vinitor* was a valued employee) as part of the cost of running the 7 iugerum vineyard”, DUNCAN-JONES (1974: 42).

dia entre el modernismo de ROSTOV-TZEFF y el primitivismo de FINLEY, mediante la combinación de los planteos de estos autores en su descripción del funcionamiento de las *villae*. Otros, a su vez, han optado por señalar la existencia de “nichos” capitalistas, sectores económicos abocados a la producción mercantil insertos en un escenario rural predominantemente precapitalista (PLEKET: 1990). Pero el problema no parece reducirse a una cuestión de mayores o menores cuotas de “economía de mercado”. Las sociedades preindustriales o precapitalistas no se caracterizan por poseer mecanismos económicos autónomos que vinculen orgánicamente la esfera de la producción con la esfera de la circulación: el bajo desarrollo de las fuerzas productivas, cuya consecuencia en estas sociedades agrícolas era la alta irregularidad de las cosechas, impedía que los productores amoldaran sus decisiones de producción a los precios de mercado (COLOMBO 2010: 135). Los precios no funcionaban como señales ante las cuales los agentes económicos pudieran basar sus decisiones de producción mediante la reasignación de los recursos productivos. En vez de ello, muchas veces terminaban reflejando el escaso control sobre las fuerzas de la naturaleza, expresado en los súbitos aumentos de precios en años de mala cosecha, o en su caída abrupta en los años “buenos”. Con su elocuencia habitual, CICERÓN (*In Verrem* 3.227) se lamentaba de que la agricultura no fuese gobernada por el cálculo o el esfuerzo, sino por los vientos y el clima.

Esta incapacidad de autorregulación del mercado no impactaba de manera uniforme en las clases sociales agrarias. El terrateniente podía, gracias a su mayor capacidad económica, decidir las cantidades vendidas en función de los precios y no en base a la magnitud de la producción. Así, ante una bajada de los precios, podía guardar en los almacenes la mayor parte de su producción, esperando la llegada de mejores precios. Distinto es el caso del campesino de subsistencia, quien no reacciona a los estímulos del mercado, o reacciona a la inversa que el terrateniente. Por un lado, sus escasos medios económicos le impiden ampliar significativamente el área sembrada. Por el otro, puede verse en la necesidad de aumentar la producción, en la medida de sus posibilidades, aun en ocasión de un virulento descenso de los precios. Esto podía suceder porque muchas veces debía cubrir distintos tipos de obligaciones en el mercado, desde artículos de consumo que no producía hasta la obtención de dinero con que pagar la renta en el caso del arrendatario. A su vez, ante una subida de los precios, reducía el área sembrada, ya que podría satisfacer sus necesidades de consumo vendiendo menos a un mejor precio y así mantener su nivel de ingresos (KULA 1977 [1963: 462]). Esta actitud del campesinado, contraria a los postulados básicos del *homo oeconomicus*, ya había sido advertida por Michael POSTAN (1939) en su estudio sobre el siglo XV, la así llamada “edad de oro de los trabajadores agrícolas ingleses”. Contrariamente a quienes

aducían que la parcelación de la reserva señorial en pequeñas unidades dadas en arriendo constituía un progreso económico⁹, POSTAN señaló que este mejoramiento de las condiciones económicas para campesinos y trabajadores, luego de la crisis del siglo XIV, no redundó por parte de estos en un mayor consumo o en el aprovechamiento de nuevas oportunidades comerciales; simplemente, aprovecharon esta coyuntura favorable para obtener el mismo producto con menor esfuerzo. Tal vez, la diferencia con el planteo de POSTAN sea que este comportamiento no se debía a una mentalidad de auto-subsistencia cuyos fundamentos fueran inamovibles, sino a una adaptación puramente racional frente a los violentos vaivenes de los mercados precapitalistas.

Es entonces mediante el conocimiento de las condiciones de volatilidad en los mercados que deben analizarse las estrategias organizativas adoptadas por los terratenientes romanos, tanto en el despliegue de distintos tipos de mano de obra como en la producción de los distintos cultivos. En relación al primer aspecto, algunos autores señalaron la conveniencia de adoptar un enfoque que contemple la multiplicidad de formas de explotación del trabajo al interior de las unidades productivas. Contrario a catalogar cada época histórica según un tipo exclusivo de relación laboral, Jairus BANAJI (1992:

9 Similar a la idea de que el reemplazo de la *villa* esclavista por el arrendamiento a colonos habría constituido una salida al *impasse* productivo de la esclavitud.

381) advirtió que, siempre y cuando existiera una cierta oferta de trabajo libre, el terrateniente podría emplear distintos tipos de trabajadores según las necesidades laborales del momento. Apelaba como ejemplo al caso romano, en donde el staff permanente de esclavos era complementado con la contratación de trabajadores libres durante los picos de trabajo. Peter SARRIS (2004: 303), por su parte, recuperó la noción de KULA de “hacienda bipartita” y rastreó sus orígenes hasta la antigüedad tardía. Para este autor, los terratenientes buscarían, siempre que pudieran, imponer este tipo de estructura que les permitiría maximizar la fuerza de trabajo a disposición. Al mismo tiempo, tratarían de reducir al máximo la autonomía campesina mediante una conveniente alteración de la extensión de las parcelas. En condiciones pre-industriales y en cultivos caracterizados por una alta intensidad laboral en determinadas épocas del año, como en el caso de la viticultura, la adopción de una estructura bipartita sería “supremely rational” (SARRIS, 2006: 129).

Si bien quedan claras las ventajas de la adopción de una organización bipartita, también debe observarse la gran variedad de formas que esta puede llegar a adquirir, no solo en cuanto a la organización laboral, referida anteriormente en las tesis de BANAJI y de SARRIS, sino también respecto del tipo de cultivos producidos en estas estructuras. En este sentido, puede resultar esclarecedor apreciar la tipología de *curtes* rurales en la Italia altomedieval realiza-

da por Pierre TOUBERT (2006: 116). De ellas, la que más se emparentaba con la descripción de Columela era la *curtis* de tipo II, no casualmente la más antigua según TOUBERT por su estructuración más orgánica. Este tipo de explotaciones rurales se caracterizaban por una marcada orientación de la explotación directa hacia los sectores de beneficio agrícola especializado: olivares, viñedos o la inversión y mantenimiento de costosos y complejos dispositivos técnicos, como molinos de agua. A su vez, el cultivo de cereales ocupaba un lugar secundario. Derivado de esta especialización, la demanda señorial de prestaciones laborales era moderada en el volumen total, pero concentrada en determinados momentos del ciclo agrícola. Esta se cubría con el trabajo permanente de la familia dominical de esclavos, complementada a su vez con los servicios laborales de los colonos (TOUBERT, 1990: 97-98). Como se aprecia a simple vista, la *curtis* tipo II presenta grandes similitudes con la *villa* de Columela: predominio de cultivos comerciales (viñedos, olivos) en el sector de administración directa explotado con esclavos y un sector secundario, usualmente alejado de la *villa*, arrendado a colonos dedicados al cultivo del trigo y obligados a suministrar algunos trabajos durante el año, presumiblemente en los momentos álgidos del ciclo agrícola. Estas similitudes abonan la idea de que las organizaciones bipartitas sean efectivamente más antiguas de lo que se cree, tal como lo había planteado SARRIS, como así también que existió

una clara continuidad de las formas centralizadas de explotación romanas durante la antigüedad tardía (BANAJI, 2009: 67-68)¹⁰.

La marcada preferencia de las clases terratenientes por la producción de vino y de aceite, en desmedro de la cerealicultura, puede explicarse por las particularidades del mercado de estos productos. Paul ERDKAMP (2005: 167-70) señaló que al ser la demanda de vino y de aceite de oliva mucho más elástica que la del trigo, su movimiento de precios sufría menos alteraciones ante algún *shock* en la cosecha. Además, como eran productos más fáciles de almacenar, estaban menos sujetos a las fluctuaciones anuales de los precios. Otros factores que podían alentar el cultivo de estos productos era el acceso a mercados de larga distancia, capaces de absorber una vendimia excesivamente buena. Especialmente importante era el mercado de Roma, donde se podían colocar vinos de menor calidad en grandes cantidades. Naturalmente, había que disponer de los medios para invertir en las instalaciones necesarias para el procesamiento, el almacenamiento y la comercialización, algo que solo las capas más altas de las clases propietarias podían afrontar. Si estas condiciones se cumplían, la venta de vino y de aceite de oliva podían ofrecer ingresos mucho mayores que el trigo, y eso es lo que explicaría la prioridad dada a estos cultivos en las *villae* de la aristocracia itálica.

10 Para el caso hispánico, cfr. CHAVARRÍA ARNAU (2007: 138-141).

Sin embargo, ERDKAMP también advertía que una cosecha fallida de la vid o de las aceitunas significaba inevitablemente una caída en los ingresos, ya que la merma en la cantidad no podía ser compensada suficientemente por el aumento de los precios –el trigo, en este caso, sí podía compensar la pérdida en la cantidad por el consiguiente aumento en el precio, al ser su demanda básicamente inelástica¹¹. Ante esta situación, habría resultado muy costoso para el productor agrario redireccionar la producción ante los cambios súbitos en los precios. En esta instancia, adquiriría una importancia sideral el control de los costos. La referencia clásica en este sentido es el viejo Catón, acusado a menudo de máximo exponente de la avaricia. Pero es factible que sus obsesivos consejos acerca de no desperdiciar nada, o de evitar que la fuerza laboral permaneciera inactiva durante largos períodos, respondieran más a una clara necesidad económica derivada de la inestabilidad de los mercados que a una supuesta vocación moralizante. La evidencia papirológica sobre registros contables de haciendas egipcias en el siglo III d. C. demuestra que la conducta de Catón no era en absoluto una excentricidad: allí, todos los costos eran rigurosamente contabilizados en términos monetarios (RATHBONE, 1991: 331-387). Esta contabilidad, hay que subrayarlo, no tenía como objeto un cálculo por separado de la rentabi-

11 ERDKAMP (2005: 169).

lidad de cada cultivo -por ejemplo, de la vid en relación al trigo- ya que normalmente los antiguos terratenientes dispondrían de muy poco margen de maniobra para ajustar la producción de un cultivo en función de otro. Donde sí podían incidir era en la organización de la producción: cuán intensamente trabajar cada cultivo o cómo reclutar de forma más eficiente la fuerza de trabajo.

La evidencia que analizaremos a continuación demuestra que la organización laboral y productiva de la *villa* era bastante compleja: los esclavos no eran la única mano de obra disponible, sino que el propietario podía recurrir también a la de sus colonos o a la de jornaleros contratados para ciertas tareas específicas¹². A su vez, también se demuestra que los consejos de Columela acerca de reservar la mano de obra esclava para los cultivos intensivos o que requerían de un mayor cuidado, como los viñedos y los olivares, y relegar el cultivo del trigo principalmente a los colonos, reflejarían una práctica bastante generalizada. En última instancia, daría lugar a aceptar la fórmula de KULA acerca de la existencia de un “policultivo al servicio del monocultivo”¹³, en

12 “Así puede coexistir un área explotada por el terrateniente o un *villicus* en forma directa a partir de la organización del trabajo esclavo en bandas, con la explotación de parte de la propiedad con colonos libres (bajo la forma de *locatio conductio*). Ambas formas pueden articularse con la incorporación de trabajo estacional libre por parte de sus mismos colonos, o incluso de temporeros ajenos al fundo”, GARCÍA MAC GAW, (2012: 354).

13 KULA (1974: 40).

la medida en que las abruptas variaciones del precio del trigo obligarían al propietario a no depender enteramente de la provisión en el mercado de este producto, descargándolo sobre los colonos.

La finca sabina de Horacio

Una de las evidencias más importantes sobre la organización productiva de las *villae* romanas es la famosa finca sabina del poeta Horacio¹⁴. Supuestamente un obsequio de Mecenas en el año 32 a. C., se trataba de una finca de tamaño medio,¹⁵ modesta frente a un gran latifundio¹⁶ pero lo suficientemente grande como para albergar, por lo menos, a ocho esclavos¹⁷. Ubicada unos 55 kms. al noreste de Roma, en la actual localidad de Licenza, la villa fue localizada en el siglo XVIII y se la excavó profusamente desde principios del XX (MARZANO 2007: 393). En una oposición común en sus escritos, Horacio solía considerarla como un lugar de recreación y de descanso de la agotadora vida urbana¹⁸. No

obstante, la Sabina era también un centro de producción. Por algunos pasajes en los que describe su finca, sabemos que poseía un huerto, un manantial de agua constante cercano a la casa y terrenos de cultivo¹⁹. También menciona, en una muy estudiada epístola a su *vilicus*, que en ella albergaba, además de ocho esclavos, a cinco “buenos padres”: *vilice silvarum et mihi me reddentis agelli, quem tu fastidis habitatum quinque focis et / quinque bonos solitum Variam dimittere patres*.²⁰ En general, la crítica ha considerado que estos *patres* eran colonos arrendatarios de algunas parcelas de la finca, donde también residirían, por la referencia de Horacio a los “cinco hogares” (*quinque focis*). Desde allí, acudirían regularmente al mercado de la vecina ciudad de Varia, la actual Vicovaro, a vender sus productos (KIESSLING, 1914: 117-118; FUSTEL, 1885: 11; HEITLAND, 1921: 216). La organización de la finca supondría, según esta hipótesis, la existencia de dos sectores: una explotación principal, explotada por los ocho esclavos bajo la dirección del *vilicus*, y la parte arrendada, dividida en cinco parcelas trabajadas por estos

14 “No other Republican or Augustan poet so closely associates himself with a definition of place”, LEACH, 1993: 271.

15 *modus agri non ita magnus*, *Sermones* 2.6.1. Todas las citas de Horacio pertenecen a la edición de KELLER – HOLDER (1925).

16 *mihi parva rura*, *Carmina* 2.16.37; *agelli*, *Epistulae* 1.14.1.

17 *ocius hinc te / ni rapis, accedes opera agrona Sabino*, *Sermones* 2.7.118-9.

18 *o rus, quando ego te aspiciam, quandoque licebit / nunc veterum libris, nunc somno et inertibus horis / ducere sollicitae iucunda oblivia vitae?*, *Sermones* 2.6.60-2.

19 *hortus ubi et tecto vicinus iugis aquae fons / et paulum silvae super his*, *Sermones*. 2.6.2-4. *Silva* no refiere a bosques sino a tierras cultivadas, como se deduce de *Carmina* 3.16.29-30: *purae rivos aquae silvaque iugerum / paucorum et segetis certa fides meae*, cfr. KIESSLING, 1901: 299. También aparece esta expresión en la carta dirigida al *vilicus* de la Sabina: *vilice silvarum*, *Epistulae* 1.14.1.

20 *Epistulae* 1.14.1-3.

cinco *patres* colonos (WILKINS, 1888: 175)²¹.

Otras lecturas alternativas que se han dado de este pasaje deberían descartarse. Por ejemplo, la antigua teoría que sostenía que Horacio habría hecho referencia, en realidad, a los cinco antiguos propietarios de las tierras de su finca, expropiados luego de las guerras civiles (RITTER, 1857: 326). O la que, en base a los comentarios de Pomponio Porfirión y a la re-
censión de comentarios realizada por el humanista Jakob van Cruucke, suponía que esos *patres* eran *decuriones* (de allí el *bonos*) que asistían al senado de Varia (CÉBEILLAC GERVASONI, 1989: 69-78). En referencia a la primera hipótesis, WILKINS (1888: 174) demostró que el *habitatum* que Horacio utiliza al referirse a los *quinque focis* debe traducirse por presente, debido a que la ausencia en latín del participio presente pasivo conlleva la utilización del participio perfecto con valor de presente. En lo que hace a la supuesta existencia de un senado local en Varia, ya NISSEN (1902: 615) había señalado que Varia probablemente no constituyera más que un asentamiento o aldea (*vicus*), subordinada a Tíbur. Allí, naturalmente, no podía haber ningún senado. La explicación más convincente la dio HEITLAND (1921: 217), al comparar este pasaje con uno de la *Eneida* en el que Virgilio califica a Menestes,

21 HEITLAND (1921: 216) señala que serían las "outlying portions" de la finca las que eran arrendadas por los colonos. También DE NEEVE (1984a: 4): "So in fact the *fundus* consisted of six 'units of production.'"

un humilde pescador y cultivador de una parcela arrendada, con la palabra *pater*²². Este término sería una forma honorable para referirse al colono, según la habitual e hipócrita veneración de la literatura latina al esforzado campesino itálico²³. La mayor parte de la literatura económica del tema ha dado por hecho, salvo alguna excéntrica excepción²⁴, que los *patres* de la finca sabina de Horacio eran efectivamente colonos arrendatarios, que convivían con ocho esclavos.²⁵

Es probable que el origen de esos colonos fuera similar al de uno de los más famosos protagonistas de las sátiras de Horacio, el campesino Ofelo. Expulsado de sus antiguas posesiones (posiblemente por el mismo procedimiento de expropiaciones de las que el propio Horacio fue víctima), no tuvo más remedio que convertirse en arrendatario de las tierras que anteriormente eran de su pro-

22 *conductaque pater tellure serebat, Aeneis* 12.520. La mayoría de los traductores interpretó erróneamente este pasaje como referido al padre de Menestes. Pero según Fowler (1919: 105) el significado es otro: "*Pater* is put in happily to give the idea of headship of a household. His land was hired, not his own, but he lived contentedly by honest work and brought up a family".

23 "it delicately expresses the poet's kindly appreciation of the poor but honest and independent rustic", HEITLAND, 1921: 217.

24 "der umgang dieses Pachtlandes ist unbekannt, der Status der Pächter bleibt unklar", SCHEIDEL, 1994: 49, sin dar fundamento de ello.

25 DE NEEVE (1984b: 72) resume el consenso general.

piedad²⁶. La caracterización de Ofelo como un *mercede colonum* no deja lugar a dudas sobre su condición de humilde arrendatario, cultivador de una pequeña parcela (*metato agello*) con algo de ganado (*cum pecore*) y con la ayuda de sus hijos (*et gnatis*), probablemente un estado económico similar al de los colonos sabinos.²⁷ No es desconocido en el derecho el procedimiento por el cual la condición de venta de un fundo suponía la posibilidad, para el que vendía, de seguir explotando el fundo alienado en calidad de arrendatario.²⁸ Hayan sido las confiscaciones –como en el caso del Meris de Virgilio (*Eclogae* 9.2-6)–, el endeudamiento o una mala cosecha las razones por las cuales estos colonos tuvieron que renunciar a la propiedad de sus parcelas, es algo que desconocemos. De lo que podemos estar algo más seguros es de su humilde condición socio-económica (FINLEY 1976: 113).

26 *videas metato in agello / cum pecore et gnatis fortem mercede colonum, Sermones* 2.2.114-5.

27 La inusual caracterización de Ofelo como un “colono que paga renta” (traducción literal de *mercede colonum*) obedece a enfatizar su actual condición de arrendatario, en contraposición a su estado anterior de propietario (KIESSLING, 1901: 211).

28 *qui fundum vendidit, ut eum certa mercede conductum ipse habeat, Digestum* 18.1.75; *si tibi fundum vendidero, ut eum conductum certa summa haberem, Digestum* 19.1.21.4 (Todas las citas del Digesto pertenecen a la edición de MOMMSEN (1889). En una de las tablas de Herculano puede leerse lo siguiente: *Chirographum L. Comini Primi / fundi venditi ei HS LXXX M / et exceptio colendi / annis X* (CARRATELLI, 1953: 455-463).

En base al número de esclavos y colonos conocido, se ha calculado que la finca sabina debía de tener una extensión aproximada de 160 *iugera*, alrededor de unas 40 hectáreas, lo que ubicaría a la propiedad de Horacio en el rango de una *villa* de tamaño medio (WHITE 1970: 387; MARI 1995). Si tomamos como referencia el viñedo de Catón (*De Agri Cultura* 13) de 100 *iugera*, podemos suponer que los 60 *iugera* restantes se repartirían entre los cinco colonos a razón de 12 *iugera* cada uno. Estas suposiciones reciben una confirmación independiente, derivada de los cálculos realizados en base al número de personas que podían llegar a habitar la finca. En primer lugar, las 40 hectáreas que habría poseído la finca de Horacio son compatibles con el tamaño promedio de las *villae* tardorrepúblicas de la región de Sabina, según los cálculos que arrojan los estudios topográficos (MARZANO 2007: 393). Además, los estudios arqueológicos que ha realizado la Universidad de California en el “*Horace’s Villa*” Project han dado resultados congruentes con las estimaciones anteriormente realizadas, tomando como referencia el patrón habitacional del área en cuestión (FRISCHER, CRAWFORD y DE SIMONE 2006: 8).

Aparte de la cantidad de trabajadores y de la extensión de la finca, podemos averiguar algo de las actividades productivas que allí se llevaban a cabo gracias a la descripción de Horacio en una de sus epístolas (*Epistulae* 1.16.1-5):

*Ne perconteris, fundus meus, optime
Quincti, / arvo pascat erum an bacis
opulentet olivae, / pomisne et pratis an
amicta uitibus ulmo, / scribetur tibi
forma loquaciter et situs agri.*

Dirigiéndose a un tal Quincio, Horacio explica que comenzará describiendo el aspecto y la situación de su tierra (*forma et situs agri*), para evitar ser interrogado acerca de si su propiedad lo “alimenta” (*pascat*) con sembrados o lo “enriquece” (*opulentet*) con olivos, prados y vides. Encontramos aquí una iluminadora contraposición que Horacio efectúa entre dos tipos de productos: uno, el trigo, considerado como un cultivo de subsistencia y de poco valor comercial, y otros, como la vid, el olivo y el pastoreo, asociados a su gran potencial de comercialización. Esta distinción debía de estar bastante expandida dentro de la elite romana hasta el punto de llegar a ser un lugar común (SIMCOX, 1883: 309). COLUMELA (*De Re Rustica* 3.3.2-4), en su alegato en favor del cultivo de la vid, sostenía que esta era extraordinariamente rentable, mientras que en relación al trigo, observaba que era difícil recordar cuándo había llegado a rendir 1:4 en la mayor parte de Italia. Es muy probable que Horacio hiciera cultivar trigo principalmente para consumo del personal de la hacienda, y que la producción de vid, de olivo y de productos de ganadería fuera colocada mayoritariamente en el mercado (JOHNE, KÖHN y WEBER, 1983: 77). Eran estas las actividades que enriquecían, incluso a un terrateniente medio como Horacio.

Los intentos por desestimar la importancia de esta distinción entre cultivos han sido fútiles. Por ejemplo, SCHEIDEL (1994: 49) señaló que no había que sobreestimar la variación de *pascere* a *opulere* (sic), ya que esto sería un simple recurso del poeta para no repetir la misma palabra. En primer lugar, haría bien SCHEIDEL en comenzar identificando correctamente el verbo, que no es “*opulere*”, inexistente, sino *opulentare*. En segundo lugar, si bien se trata de un verbo raro (WILKINS, 1888: 190), ha sido utilizado también por otros autores como Columela o Sidonio Apolinario (KELLER, 1925: 221). En general, la crítica ha valorado que se trata lógicamente de dos significados diferentes. Así, LOWELL BOWDITCH (2001: 240) traduce *pascat* por “*feeds*” y *opulentet* por “*enriches*”, mientras que KILPATRICK (1986: 97), señala que hay una clara distinción entre el retorno de los campos cultivados con cereales y el de los dedicados a olivares, árboles frutales, pastos y viñas.

En el resto de la carta Horacio, menciona la presencia de árboles frutales, productores de cerezos y de ciruelos (*corna et pruna*), y de ganado (*pecus*)²⁹. Se ha especulado que estas pudieran ser las principales actividades de la finca sabina (KIESSLING 1914: 135-136). Esto no significa, sin embargo, que no hubiera viñedos y olivares en la propiedad del poeta³⁰.

29 *quid? si rubicunda benigni / corna vepres et
pruna ferant, si quercus et ilex / multa fruge
pecus, Epistulae. 1.16.8-11.*

30 Sería muy extraño que Horacio no se dedicara a la producción de estos artículos,

Aunque las prospecciones arqueológicas en la Sabina no han logrado descubrir instalaciones productivas como lagares o prensas de aceitunas³¹, observamos numerosas referencias a su existencia en la producción literaria de Horacio. Solía jactarse el poeta de la mediocridad de su *vile Sabinum*, incomparable con los vinos cécubos o falernos que su benefactor Mecenas consumía³². Si bien se ha supuesto que Horacio no cultivaría viñedos, sino que solamente compraría la uva para luego procesarla (KIESSLING 1914: 106), hay indicios en su obra de los problemas que a menudo ocasionaba la plantación de vides. En una de sus cartas, menciona el temor a la destrucción de la vid por el granizo³³, y en su oda *ad Faunum* ruega que no falten vinos en sus cráteras, en obvia referencia a una buena cosecha³⁴. Otras referencias más banales apuntan en el mismo sentido, como

teniendo en cuenta que la *vinea* y el *oletum* ocupaban el primer y el cuarto lugar, respectivamente, en la famosa jerarquización según rentabilidad de los productos agrícolas de CATÓN (*De Agri Cultura* 1). El *arbutum* y la *glandaria silva* ocupan el octavo y el noveno puesto, los dos últimos.

- 31 FRISCHER, CRAWFORD y DE SIMONE (2006: 9). La arqueología en general suele priorizar el complejo monumental de las *villae* antes que su actividad productiva.
- 32 *vile potabis modicis Sabinum / cantharis, Graeca quod ego ipse testa / conditum levi, Carmina* 1.20.1-3.
- 33 *haud quia grando / contuderit vitis, Epistulae* 1.8.4-5.
- 34 *nec desunt Veneris sodali / Vina craterae, Carmina* 3.18.6-7. Al respecto, cfr. FRITSCH (1895: 68).

la mención a su parra³⁵ o el encomio general que realiza del cultivo de la *sacra vite*³⁶. No faltan tampoco menciones a olivares³⁷ y, como ya mencionamos, a extensos prados para el pastoreo del ganado³⁸. Horacio llega incluso a elogiar su propiedad cuando menciona una “cornucopia llena de los honores en que abunda el campo”.³⁹ Su en general reacia actitud a narrar las riquezas de su finca obedecía al tema de sus escritos, una exposición de sus concepciones estoicas sobre la simplicidad y la moderación (COURBAUD 1914: 173; MCGANN, 1960: 206). Si bien Horacio caracterizaba su finca como un clásico *locus amoenus*, Lowell BOWDITCH (2001: 211-212) señala que es una economía mercantil la que se encuentra detrás de estas expresiones. Una economía mercantil, no obstante, con las particularidades propias de una sociedad preindustrial y agrícola, cuyos desequilibrios producto de una frágil integración mercantil implicaban la adopción de determinadas estrategias económicas.

-
- 35 *neque te ministrum / dedecet myrtus neque sub arta / vite bibentem, Carminaa* 1.38.6-8.
- 36 *nullam, Vare, sacra vite prius severis arborum, Carmina* 1.18.1. Es interesante la observación de FRITSCH (1895: 69) de que en su época (finales del siglo XIX) el cultivo de la vid estuviera generalizado en Licenza.
- 37 *oleamve momorderit aestus, Epistulae* 1.8.5; *me pascunt olivae, Carmina* 1.31.15.
- 38 *nec quia longinquis armentum aegrotet in agris, Epistulae* 1.8.6. Abundantes referencias en MCGANN (1969: 73-74).
- 39 *hic tibi copia / manabit ad plenum benigno / ruris honorum opulenta cornu, Carmina* 1.17.14-16. Cfr. LEACH (1993: 281).

Reflexiones finales

Cuál pudo haber sido entonces la razón de la división de la hacienda sabina de Horacio entre un sector de administración directa explotado con esclavos y otro sector de administración indirecta trabajado por colonos arrendatarios? Si tenemos en cuenta que la finca, según el testimonio de las fuentes, producía tanto cosechas comercializables como así también cereales de subsistencia, es muy probable que el sector trabajado con esclavos se dedicara a las primeras y el sector trabajado por colonos a los segundos. No solo así lo recomendaban los propios agrónomos latinos, como era el caso de Columela, sino que también puede encontrarse esta forma de organización económica en la evidencia empírica de otras regiones del imperio romano. Es el caso de la provincia de Egipto, de donde hace algunos años Roger BAGNALL (1997) editó el registro contable de la aldea de Kellis, en el oasis de Dajla, perteneciente a un gran propietario del siglo IV d. C. de nombre Faustiano. Según BAGNALL (1997: 77-78), esta gran propiedad habría estado dividida en un sector de administración directa que utilizaba principalmente trabajadores asalariados y otro sector arrendado a colonos, cuya producción estaría destinada a pagar los salarios, en especie, de los trabajadores y sirvientes de la hacienda. Dada la alta volatilidad del precio de los cereales típica de los mercados preindustriales, es probable que las clases terratenientes, no

solo en el Egipto romano sino también en la península itálica, optaran por alimentar a su fuerza de trabajo con la producción de sus propiedades y así evitar la participación en el mercado como compradores de cereales, lo que supondría graves riesgos financieros (ERDKAMP, 2019). De acuerdo a las características de la finca sabina de Horacio que pudimos rastrear en su obra, tanto su composición laboral como sus actividades productivas indicarían precisamente la adopción de una estrategia similar.

Ediciones y traducciones

- KELLER, O. y HOLDER, A. (1925). *Q. Horati Flacci. Opera* (2 vols.). Jena: W. Biederman.
- KIESSLING, A. (1901). *Q. Horatius Flaccus. Oden und Epoden* (rev. y corr. de Richard HEINZE). Berlín: Weidmannsche Buchhandlung.
- KIESSLING, A. (1914). *Q. Horatius Flaccus. Briefen* (rev. y corr. de Richard Heinze). Berlín: Weidmannsche Buchhandlung.
- MOMMSEN, TH. (1889). *Corpus Iuris Civilis: Institutiones. Digesta*. Berlín: Weidmann, 1889.
- RITTER, F. (1857). *Horatii. Satirae et Epistulae*. Leipzig: W. Engelmann.

Bibliografía citada

- BANAJI, J. (1992) "Historical Arguments for a 'Logic of Deployment' in 'Pre-capitalist' Agriculture": *The Journal of Historical Sociology* 5/ 4: 379-391.

- BANAJI, J. (2009). "Aristocracies, Peasants and the Framing of the Early Middle Ages": *Journal of Agrarian Change* 9/ 1: 59-91.
- CARANDINI, A. (1988). "Il vigneto di Columella" en *Schiavi in Italia: gli strumenti pensanti dei Romani fra tarda Repubblica e medio Impero*. Roma: La Nuova Italia Scientifica; 235-265.
- CARRATELLI, G. P. (1953). "Tabulae Herculanenses, III": *La Parola del Passato* 8: 455-463.
- CÉBEILLAC GERVASONI, M. (1989). "Les 'boni... patres' d'Horace (Ep. I,14)" en PIÉRAT, M. y CURTY, O. (eds.): *Historia testis. Mélanges d'épigraphie, d'histoire ancienne et de philologie offerts à Tadeusz Zawadzki*. Eriburgo: Editions Universitaires; 69-78.
- CHAVARRÍA ARNAU, A. (2007). *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)*. Turnhout: Brepols.
- COLOMBO, O. (2010). "La ley del valor en los mercados campesinos precapitalistas": *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna* 42: 117-151.
- CORBIER, M. (1981). "Propietà e gestione della terra: grande propietà fondiaria e economia contadina" en GIARDINA, A. y SCHIAVONE, A. *Società romana e produzione schivistica. L'Italia: Inseguimenti e forme economiche*. Roma y Bari: Laterza; 427-444.
- COURBAUD, E. (1914). *Horace. Sa vie et sa pensée a l'époque des épîtres*. Paris: Hachette.
- DE NEEVE, P. W. (1984a). "Fundus as Economic Unit": *The Legal History Review* 52/ 1: 3-19.
- DE NEEVE, P. W. (1984b). *Colonus: Private Farm-Tenancy in Roman Italy during the Republic and the Early Principate*. Amsterdam: J. C. Gieben.
- DUNCAN-JONES, R. (1974). *The Economy of the Roman Empire: Quantitative Studies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ERDKAMP, P. (2005). *The Grain Market in the Roman Empire: a social, political and economic study*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ERDKAMP, P. (2019). "The Local Grain Market in the Roman World" en LO CASCIO, E., BRESSON, A., JOHNSON, J. y MAIURO, M. (eds.). *Oxford Handbook of Economies in the Classical World* (en prensa). Disponible en: [URL: https://www.academia.edu/75211867/The_Local_Grain_Market_in_the_Roman_World]
- FINLEY, M. I. (2003 [1973]). *La economía de la antigüedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FINLEY, M. I. (1976). "Private Farm Tenancy in Italy before Diocletian". En *Studies in Roman Property*. Cambridge: Cambridge University Press; 103-121.
- FOWLER, W. W. (1919). *The death of Turnus: Observations on the Twelfth Book of the Aeneid*. Oxford: B. H. Blackwell.
- FOXHALL, L. (1990). "The Dependent Tenant: Land Leasing and Labour in Italy and Greece": *The Journal of Roman Studies* 80: 97-114.
- FRISCHER, B., CRAWFORD, J. y DE SIMONE, M. (eds.) (2008). *The "Horace's Villa" Project: 1997-2003 I*. Oxford: Archaeopress.
- FRI TSCH, N. (1895). "Das Horazische Landgut, seine Lage und Beschaffenheit": *Jahrbücher für Classische Philologie* 151: 57-78.
- FUSTEL DE COULANGES, N. D. (1885). "Le colonat romain". En *Recherches sur quelques problèmes d'histoire*. Paris: Hachette; 1-186.

- FUSTEL DE COULANGES, N. D. (1889). *Histoire des institutions politiques de l'ancienne France, vol. IV: Lalleu et le domaine rural pendant l'époque mérovingienne*. Paris: Hachette.
- GARCÍA MAC GAW, C. G. (2012). "El modo de producción esclavista: ¿Qué transición?". En PINZONE, A., CALIRI, E. y ARCURI, R. (eds.), *Forme di dipendenza nelle società di transizione. Atti del XXXII Colloquio Internazionale G.I.R.E.A. (Messina 15-17 maggio 2008)*. Messina: Di.Sc.A.M.; 351-363.
- HEITLAND, W. E. (1921). *Agricola: a Study of Agriculture and Rustic Life in the Greco-Roman World from the Point of view of Labour*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HOLLANDER, D. B. (2007). *Money in the Late Roman Republic*. Leiden/ Boston: Brill.
- JOHNE, K. P., KÖHN, J., y WEBER, V. (1983). *Die Kolonen in Italien und den westlichen Provinzen des römischen Reiches: eine Untersuchung der literarischen, juristischen und epigraphischen Quellen vom 2. Jahrhundert v. u. Z. bis zu den Severen*, Berlín: Akademie Verlag.
- KILPATRICK, R. (1986). *The Poetry of Friendship. Horace, Epistles I*: Alberta: University of Alberta Press.
- KULA, W. (1974 [1962]). *Teoría económica del sistema feudal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- KULA, W. (1977 [1963]). *Problemas y métodos de la historia económica*. Barcelona: Península.
- LEACH, E. W. (1993). "Horace's Sabine Topography in Lyric and Hexameter Verse": *The American Journal of Philology* 114 (2): 271-302.
- LOWELL BOWDITCH, Ph. (2001). *Horace and the Gift Economy of Patronage*. Berkeley: University of California Press.
- MARI, Z. (1995). "La valle dell'Aniene nell'antichità": *Atti e memorie della Società tiburina di Storia e d'Arte* 68: 25-52.
- MARX, K. (2012 [1867]). *El capital: el proceso de producción del capital. Libro primero, Tomo I / Vol. 1*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MARZANO, A. (2007). *Roman Villas in Central Italy: a Social and Economic History*, Leiden y Boston: Brill.
- MCGANN, M. J. (1960). "The Sixteenth Epistle of Horace": *The Classical Quarterly* 10 (2): 205-212.
- MCGANN, M. J. (1969). *Studies in Horace's First Book of Epistles*. Bruselas: Latomus.
- NISSEN, H. (1902). *Italische Landeskunde, vol. 2*. Berlín: Weidmannsche Buchhandlung.
- PATNAIK, U. (1982). "Of Cabbages and Kings: Economic Theories and Feudal Systems": *Economic and Political Weekly* 17 (31): 30-48.
- PLEKET, H. W. (1990). "Wirtschaft" en VITTINGHOFF, F. y FISCHER, W. (eds.). *Handbuch der europäischen Wirtschafts- und Sozialgeschichte: Europäische Wirtschafts- und Sozialgeschichte in der römischen Kaiserzeit*. Stuttgart: Klett-Cotta; 25-160.
- POSTAN, M. M. (1939). "Revisions in Economic History: IX.- The Fifteenth Century": *The Economic History Review* 9 (2): 160-167.
- RATHBONE, D. (1991). *Economic Rationalism and Rural Society in Third-Century A. D. Egypt: the Heroninos Archive and the Appianus Estate*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SARRIS, P. (2004). "The Origins of the Manorial Economy: New Insights from Late Antiquity": *The English Historical Review* 119 (481): 279-311.

- SARRIS, P. (2006). *Economy and Society in the Age of Justinian*, Cambridge: Cambridge University Press.
- SCHEIDEL, W. (1994). *Grundpacht und Lohnarbeit in der Landwirtschaft des römischen Italien*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- SIMCOX, G. A. (1883). *A History of Latin Literature from Ennius to Boethius I*. London: Harper & Brothers.
- TOUBERT, P. (1990). *Castillos, señores y campesinos en la Italia medieval*, Barcelona, Crítica, 1990.
- TOUBERT, P. (2006). “La Italia rural en los siglos VIII y IX: ensayo de una tipología de la propiedad señorial”, en *Europa en su primer crecimiento: de Carlomagno al año mil*. Valencia: PUV; 109-133.
- WEBER, M. (1982 [1891]). *Historia agraria romana*. Madrid: Akal.
- WHITE, K. D. (1970). *Roman Farming*. London: Thames and Hudson.
- WILKINS, A. S. (1888). *The Epistles of Horace*. London: McMillan.

Recibido: 18-10-2023
Evaluado: 25-10-2023
Aceptado: 26-10-2023

